

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 786, de fecha 25 de Octubre del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 12658

Dentro del marco de diversas denuncias al Consejo Regional de vecinos de la comuna de La Higuera por el robo de cables eléctricos que también afecta postes y transformadores, se acuerda:

1. Solicitar a través del Delegado Presidencial a la Seremi de Energía reactivar la Mesa de Robos de Cables, esta mesa busca establecer protocolos y acciones tendientes a prevenir este tipo de delitos. En el mismo contexto, se solicita incorporar a representantes del Consejo Regional en esta mesa.
2. Solicitar a la Compañía General de Electricidad CGE:
 - Un plan para prevenir el robo de cables, e informar sobre los procedimientos y acciones para la pronta reposición de la energía, mantenciones, y medidas de respaldo por corte de energía.
 - Consultar sobre las medidas para continuidad de servicio para pacientes electrodependientes, en el caso de suspensión de suministro y sobre la actualización.
 - Asegurar la presencia de la empresa en cada una de las comunas de la región, a través de la instalación de oficinas de atención a pública a fin de dar fácil acceso a la población rural, debido a la dificultad de ésta de acceder a los otros canales como pagina web y teléfonos.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

La Consejera Regional Sra. Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González justifica inasistencia por razones de salud.



GALERÍA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL